



TREINTA AÑOS DE PARLAMENTO ANDALUZ

Este es un sencillo acto de celebración y de homenaje porque el Parlamento cumple años. Cumple treinta años de funcionamiento como institución vertebradora de la autonomía de Andalucía.

Son treinta años de funcionamiento con arreglo a las normas que todos nos hemos dado, con absoluta normalidad democrática y con la composición a lo largo de nueve legislaturas que los andaluces han decidido en cada caso con su voto libre cada vez que han sido convocados a las urnas. Todo ello fruto de una lucha democrática que dio lugar a un poder político propio de Andalucía que decide la composición de su Parlamento, del que surge su Gobierno, mediante el sufragio universal, libre, directo y secreto.

Treinta años en los que el Parlamento no solo ha cumplido con las misiones estatutarias de ejercicio del poder legislativo y de la actividad de control e impulso al gobierno, sino que se ha consolidado como un referente para los andaluces de lo que significa la posición de Andalucía en el Estado Autonómico.

Autonomía es principalmente, capacidad propia para dictar normas en el ámbito competencial andaluz y eso, precisamente, es lo que ha hecho y hace el Parlamento de acuerdo con el mandato de los andaluces.

No olvidemos nunca que el camino recorrido nos ha permitido dejar atrás el subdesarrollo, el atraso y nos ha convertido en una sociedad moderna comparable con las otras.

Treinta años de debates, leyes, interpelaciones, preguntas.... podría darles datos cuantitativos realmente importantes (por ejemplo, casi 300 leyes, miles de preguntas o de proposiciones no de ley....) pero me quiero quedar en este momento con el trabajo de todas y cada una de las "señorías" que han formado parte de la Cámara a lo largo de estos años. 500 personas. Ellos y ellas, con el concurso imprescindible del personal de la Cámara al que quiero rendir también homenaje de reconocimiento, han sido los artífices de que podamos celebrar este cumpleaños.

Creo sinceramente que esta celebración es oportuna. Los graves problemas que vivimos en estos momentos no deben hacernos perder la perspectiva y no deben impedirnos celebrar la existencia y consolidación de instituciones como el Parlamento ya que, en definitiva, lo que ello demuestra es la permanencia de la instituciones políticas como imprescindibles para la resolución de esos graves problemas. Hoy mismo, Shlomo Ben-Ami habla de la *"inevitable victoria de la política sobre las teorías económicas recalcitrantes"*.

El Parlamento andaluz fue el fruto de la decisión colectiva de todo un pueblo, hoy es y será imprescindible para garantizar que al socaire de la crisis no se destruirá la arquitectura institucional de Andalucía.

Por ello, estamos de celebración. En un acto muy sencillo en el que delante de treinta simbólicas rosas blancas nos volvemos a ver los miembros de las Mesas y los Portavoces de los Grupos de estas nueve legislaturas, en representación de esas 500 personas que han sido Diputados/ as, para constatar, como decía, que el Parlamento estuvo y está vivo, con mucho trabajo hecho y con mucho por hacer.

Pudimos entonces, hace 30 años, con ilusión, esperanza y compromiso con nuestro pueblo. Podremos ahora, con tenacidad, con espíritu de superación y con confianza, de la mano de la ciudadanía.

Están viendo el vídeo que rescatamos de los archivos de RTVE en aquellos formatos antiguos en el que se recogen las imágenes de aquella sesión del 21 de junio de 1982 en el Salón de Tapices de los reales Alcázares.

Vamos a ofrecerles también un libro editado por el Parlamento en el que colaboraciones de quienes han sido Presidentes de la Cámara, colaboraciones de parlamentarios, crónicas de periodistas íntimamente relacionados al día a día del Parlamento, o análisis de juristas entre otros contenidos, todos alrededor del número 30, componen una interesante reflexión sobre la historia y sobre el papel de la Cámara dentro de nuestra sociedad.

Y luego les invito a recorrer la exposición de las imágenes que ilustran el libro una selección que sin duda les va a sorprender y a agradar.

Gracias a todos y gracias especiales a nuestro Presidente Pepe Griñán por su presencia con nosotros hoy y por su intervención en este acto que no viene sino a subrayar que las instituciones de nuestro sistema parlamentario tal y como lo diseña el Estatuto funcionan.

Presidente, tienes la palabra.